

## JEHOMOTORS CIA.LTDA.

SANTO DOMINGO, veinte y siete de Enero del dos mil quince

Señor(a)

VALLEJO VELEZ GLADYS ROCIO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía JEHOMOTORS CIA.LTDA., otorgada el día veinte y siete de Enero del dos mil quince ante el/la Notario(a) CUARTO del Cantón SANTO DOMINGO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
VALLEJO VELEZ GLADYS ROCIO
VALLEJO VELEZ DANNY ERNESTO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía JEHOMOTORS CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

  
VALLEJO VELEZ GLADYS ROCIO  
PRESIDENTE  
CEDULA: 1712301140

## **DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA**

**2015-23-01-04-D00492**

**Factura No.: 000019466**

En la ciudad de SANTO DOMINGO, el día de hoy veinte y siete de Enero del dos mil quince; ante mí DOCTOR OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA, Notario(a) CUARTO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) VALLEJO VELEZ GLADYS ROCIO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1712301140 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía JEHOMOTORS CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA CUARTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

Digitally signed by Oswaldo Antonio  
Infante Zavala  
Date: 2015.01.27 14:33:33 COT

DOCTOR OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA  
Identificación: 1716322993